



HORMIGONES
HERCULES S.A.

Guayaquil, Marzo 12 de 2014

Abogado
GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Presidente, cuando éste faltare. Sus atribuciones están señaladas en el Art. Trigésimo del Estatuto Social.

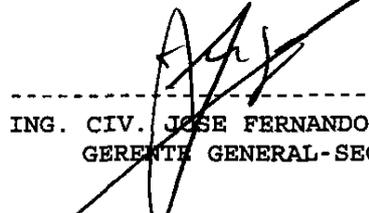
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Presidente.

Las atribuciones vigentes del VICEPRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada el 18 de Julio de 2003 por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Septiembre de 2003.

De usted, muy atentamente,

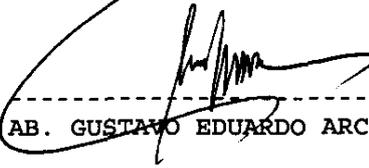
HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.



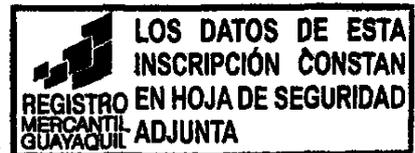
ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, Marzo 12 de 2014

Yo, Ab. Gustavo Eduardo Arce Quimí, acepto el cargo para el cual he sido designado.-



AB. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.735
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **HOHESA HORMIGONES HERCULES S.A.**, a favor de **GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI**, de fojas **10.002 a 10.004**, Registro de Nombramientos número **3.195**.

ORDEN: 9735



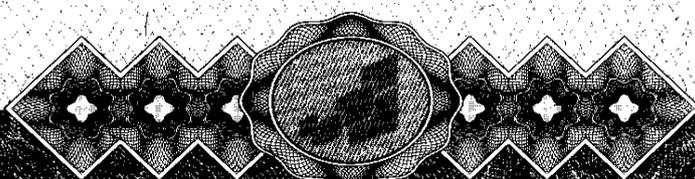
Guayaquil, 13 de marzo de 2014

REVISADO POR: *ho*

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777934



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABO

23 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:35
Firma Paola